



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

Guatemala, diciembre 2022

Decano

Mgtr. David Enrique Ramírez

Presente

Estimado Decano Mgtr. Ramírez:

Le saludamos en nombre del Consejo de Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Da Vinci de Guatemala.

Según **RESOLUCIÓN DE ACTA FARQ / 28.22** Se le informa que se han realizado correcciones por el Consejo de Facultad de Arquitectura y Diseño en los reglamentos de:

- Reglamento de uso de laboratorios de cómputo
- Reglamento práctica empresarial
- Reglamento de evaluaciones por competencias
- Reglamento de estudiantes interno

Agradezco su atención y le deseamos muchos éxitos.

Atentamente;

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA


Marelin Lisbeth Sequen Giron
Secretaría de Consejo
Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad Da Vinci de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y DISEÑO
UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

"SERVICIO, PASIÓN E INNOVACIÓN"

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala

Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala

PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334

www.udv.edu.gt



FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

REGLAMENTO DE EVALUACIONES POR COMPETENCIAS

Facultad de Arquitectura y Diseño

Guatemala de la Asunción, noviembre 2022

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala

Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala

PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334

www.udv.edu.gt



MISIÓN DE LA FACULTAD

Formar profesionales competitivos en el campo de la Arquitectura y el Diseño que, con su conocimiento científico-técnico, habilidad creativa y principios éticos, los hace competentes para crear propuestas de forma integral con espíritu de identidad y búsqueda de la verdad al servicio de la sociedad guatemalteca.

VISIÓN DE LA FACULTAD

Ser la Facultad líder con calidad, excelencia académica y desarrollo investigativo, con visión de servicio, pasión y carácter innovador.

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala
Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334
www.udv.edu.gt



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES

El objetivo del presente reglamento es normar la participación del estudiante dentro de FARQ-UDV. Tiene aplicación en todas las sedes de la misma y para todos sus estudiantes sin distinción alguna.

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala
Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334
www.udv.edu.gt



CAPÍTULO I EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTERMEDIAS

- Que el alumno refuerce e integre los conocimientos adquiridos en las distintas áreas de estudio, durante los tres primeros años de la carrera.
- La Facultad de Arquitectura y Diseño, tendrá la capacidad de evaluar el criterio y la actitud profesional alcanzada en los primeros años de estudio, así como las competencias, habilidades y destrezas adquiridas en las clases teóricas y prácticas de esta etapa de la carrera.
- El alumno puede realizar la evaluación por competencias al haber cumplido los requisitos académicos para tal efecto, es decir haber aprobado todos los cursos hasta sexto semestre.

1. ÁREAS A EVALUAR ÁREA PRÁCTICA.

A. LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

- Diseño Arquitectónico.
- Formación técnica y tecnológica.
- Formación teórica y humanística

B. LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

- Diseño y aplicación.
- Formación técnica y tecnológica.
- Formación teórica y humanística

2. INTEGRACIÓN DE LA NOTA.

- a. La calificación final será sobre cien (100) puntos y deberá ser promediada según los pares evaluadores asignados, la cual NO será de forma colegiada.
- b. De reprobar la evaluación por competencia intermedia deberá cancelar la evaluación por competencia de recuperación
- c. De reprobar la recuperación, no podrá asignarse al curso de Diseño e Innovación, correspondiente al cuarto año, pero sí podrá asignarse los demás cursos.
- d. La Facultad no tiene injerencia en la aprobación o no de la evaluación.

3. DE LA APROBACIÓN.

La aprobación del área de las evaluaciones por competencias se expresará mediante el promedio de las notas numéricas, y deberá obtener sesenta y uno (61) puntos mínimos para aprobar la misma. Notificando al estudiante la resolución únicamente de aprobado o reprobado.

4. EVALUACIONES.

La evaluación constituye parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, con base al plan de estudios desarrollado por competencias. Se realizan para conocer el nivel de aprovechamiento del estudiante en la materia de estudio.

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala
Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334
www.udv.edu.gt



REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA EVALUACIÓN.

- a. Estar inscrito.
- b. Cancelar el examen de evaluación según tarifa vigente de la Universidad.
- c. Cierre de pensum hasta sexto semestre.
- d. Presentar solvencia de pago.
- e. Constancia de papelería completa en su expediente extendida por Control Académico.
- f. Constancia de aprobación de inglés nivel básico.

5. METODOLOGÍA DE LAS EVALUACIONES.

- a. La evaluación práctica intermedia se realizará en dos fases: la primera, elaboración del proyecto y la segunda, defensa del estudiante y calificación por los pares evaluadores.
- b. El alumno estará en capacidad de realizar un proyecto innovador según las especificaciones desarrolladas por un experto en el área, en donde podrá aplicar todos los conocimientos de los primeros tres años de estudio en la carrera.
- c. El área de formación teórica y humanística, será evaluado en la segunda fase por la terna, quedando a criterio las preguntas que la terna considere apropiadas.
- d. Los énfasis que se cubrirán en esta evaluación son:

1. LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

- Pensamiento Creativo
- Antropometría Arquitectónica
- Arquitectura Contextual
- De la Forma a la Función
- Innovación Constructiva
- Patrimonio y su Concepción Urbana

2. LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

- Pensamiento Creativo
- Expresión Visual
- Sistemas de impresión
- Planificación y gestión de proyectos
- Semántica, sintaxis y comunicación visual

- e. La temática a desarrollar el día de la elaboración del proyecto, será entregada diez días hábiles antes, para que el alumno pueda investigar sobre el contenido y contexto.
- f. El día de la primera fase, se hace entrega al alumno del brief en donde se especificarán todos los requerimientos que debe trabajar a lo largo del tiempo que dure su evaluación.
- g. El proyecto debe ser entregado en formato digital a la facultad para ser presentado a los pares evaluadores.
- h. En la segunda fase, el alumno debe presentarse a defender su proyecto con los pares evaluadores.
- i. El alumno puede apoyarse de su equipo de computación, libros, y demás contenido bibliográfico necesario para el mismo.
- j. El alumno tendrá doce horas para desarrollar su ante proyecto de Diseño, según el brief asignado.

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA



6. AUSENCIA EN LAS EVALUACIONES.

El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Facultad, serán calificadas con la nota cero (0). Para su consideración, deberá dar aviso verbal de manera inmediata antes de la práctica de la evaluación tomando en cuenta como válidas las excusas planteadas en el Capítulo II, Artículo 8.1 del Reglamento de Estudiantes:

- a. Incapacidad física dictaminada por un médico o institución de salud.
- b. Impedimentos laborales que coincidan con el horario de estudio, debidamente respaldado por una nota del empleador.
- c. Muerte del conyuge o parientes, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- d. Citación diligencias judiciales, debidamente respaldada por el documento respectivo.
- e. Por aspectos económicos.

En todos los casos el estudiante está obligado a presentar la documentación de respaldo correspondiente.

- a. Deberá pedir la autorización de la Facultad de forma escrita con una carta dirigida al Consejo de Facultad, para realizar la actividad evaluativa como extraordinaria, en el período de tiempo establecido en el calendario académico, previo pago del costo de acuerdo al tarifario vigente.
- b. En caso que el estudiante no se presente se tomará como reprobado, no podrá solicitar reembolso y deberá solicitar una nueva fecha de evaluación.
- c. Otras que apliquen según la evaluación.

7. REVISIÓN DE NOTA.

Para la evaluación por competencias no procede la revisión de nota, ya que las decisiones **NO** son colegiales.

8. SANCIONES ACADÉMICAS

Artículo 24 del Reglamento Estudiantil FARQ. Disciplina y Sanciones Académicas: Faltas graves.

- Al estudiante que realice fraude, en cualquiera de sus formas, y que haya sido señalado así por el profesor, o alguna autoridad competente, le serán aplicadas las sanciones siguientes en su orden:
 - Anulación del resultado obtenido, colocando cero (0) de nota.
 - Retiro del estudiante de la evaluación.
 - Suspensión temporal del estudiante, por un ciclo académico completo.
 - Retiro definitivo del estudiante de la UDV.
- Las sanciones referidas en las literales anteriores serán aplicadas y registradas en acta, e incorporadas a su expediente.



CAPÍTULO II EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DEFENSA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

- Que el alumno refuerce e integre los conocimientos adquiridos en las distintas áreas de estudio, durante los últimos dos años de la carrera.
- La Facultad de Arquitectura y Diseño, tendrá la capacidad de evaluar el criterio y la actitud profesional alcanzada en los últimos dos años de estudio, así como las competencias, habilidades y destrezas adquiridas en las clases teóricas y prácticas de esta etapa de la carrera.
- El alumno puede realizar la evaluación por competencias al haber cumplido los requisitos académicos hasta cierre de pensum.

1. ÁREAS A EVALUAR DEFENSA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN.

Defensa de la Integración del proyecto acumulativo de Desarrollo Investigativo:

A. LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

a. DESARROLLO INVESTIGATIVO 1

Técnicas y normas de procedimiento para la investigación científica según los estándares de American Psychological Association (APA).

Conocimiento de la estandarización de los métodos y la terminología aplicados en procesos de investigación.

b. DESARROLLO INVESTIGATIVO 2

Definición de problema – Contexto – Entorno - Concepto

c. DESARROLLO INVESTIGATIVO 3

Viabilidad y Desarrollo del Proyecto Arquitectónico

d. DESARROLLO INVESTIGATIVO 4

Validación – Presupuesto - Prototipo

B. LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

a. DESARROLLO INVESTIGATIVO 1

Técnicas y normas de procedimiento para la investigación científica según los estándares de American Psychological Association (APA).

Conocimiento de la estandarización de los métodos y la terminología aplicados en procesos de investigación.

b. DESARROLLO INVESTIGATIVO 2

Definición de problema – Contexto – Entorno – Alternativas de solución

c. DESARROLLO INVESTIGATIVO 3

Concepto – Requisitos de Diseño - Bocetaje – Desarrollo de la propuesta preliminar

d. DESARROLLO INVESTIGATIVO 4

Viabilidad del proyecto - Prototipo - Validación - Presupuesto



2. INTEGRACIÓN DE LA NOTA.

DEFENSA DE PROYECTO DE GRADUACIÓN (**DOCUMENTO ANEXO**)

- a. La calificación final será sobre cien (100) puntos y deberá ser promediada según los pares evaluadores asignados, la cual **NO** será de forma colegiada.
- b. Se tendrá la participación del Asesor del curso de Desarrollo Investigativo, para complementar alguna enmienda al proyecto de grado.
- c. De reprobar la defensa del proyecto de graduación deberá repetir el mismo en fecha estipulada.
- d. De no aprobarlo, deberá llevar una asesoría especial con el asesor designado para tal efecto.
- e. La Facultad no tiene inherencia en la aprobación o no del Proyecto de Graduación.

3. DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN.

La aprobación del proyecto de graduación se expresará mediante notas numéricas, y deberá obtener **sesenta y uno (61)** puntos para aprobar los mismos.

Para efectos de la **Defensa del Proyecto de Graduación** los reconocimientos que otorga la Universidad Da Vinci de Guatemala son:

- a. **REPROBADO:** de 0 a 60 puntos.
- b. **APROBADO:** de 61 A 100 puntos.

4. EVALUACIONES.

La evaluación constituye parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, con base al plan de estudios desarrollado por competencias. Se realizan para conocer el nivel de aprovechamiento del estudiante en la materia de estudio.

A. REQUISITOS PARA TENER DERECHO A LA EVALUACIÓN:

- a. Estar inscrito.
- b. Cancelar el proyecto de graduación según tarifa vigente de la Universidad.
- c. Cierre de pensum
- d. Presentar solvencia de pago.
- e. Constancia de papelería completa en su expediente extendida por Control Académico.
- f. Constancia de aprobación de inglés nivel intermedio.

B. EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN

- a. El proyecto de graduación, podrá ser aprobado en su etapa de recuperación en los tiempos señalados en el calendario académico.
- b. Previo a presentar el proyecto deberá ser cancelado. En caso de no presentarse el estudiante, no podrá solicitar reembolso.
- c. El proyecto de graduación no tiene derecho a revisión de nota.



5. METODOLOGÍA DE LAS EVALUACIONES.

DEFENSA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

- a. La Defensa del Proyecto de Graduación, se realizará posterior al cierre de pensum de estudios, como un proyecto integrador de la línea de Desarrollo Investigativo.
- b. Será presentado ante el asesor de Desarrollo Investigativo y los pares evaluadores, asignados por la facultad.
- c. Después de aprobado el proyecto, debe seguir los procesos administrativos para entrega formal a la Facultad.

6. AUSENCIA EN LAS EVALUACIONES.

El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Facultad, serán calificadas con la nota cero (0).

- a. Para su consideración, deberá dar aviso verbal de manera inmediata antes de la práctica de la evaluación tomando en cuenta como válidas las excusas planteadas en el Capítulo II, Artículo 8.1 del Reglamento de Estudiantes:
 - I. Incapacidad física dictaminada por un médico o institución de salud.
 - II. Impedimentos laborales que coincidan con el horario de estudio, debidamente respaldado por una nota del empleador.
 - III. Muerte del conyuge o parientes, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
 - IV. Citación diligencias judiciales, debidamente respaldada por el documento respectivo.
 - V. Por aspecto económico.
- b. Deberá pedir autorización de la Facultad de forma escrita con una carta dirigida al Consejo de Facultad, para realizar la actividad evaluativa como extraordinaria, en el período de tiempo establecido en el calendario académico, previo pago del costo de acuerdo al tarifario vigente.
- c. En caso que el estudiante no se presente se tomará como reprobado, no podrá solicitar reembolso y deberá solicitar una nueva fecha de evaluación.
- d. Otras que apliquen según la evaluación.

7. REVISIÓN DE NOTA.

El proyecto de graduación no procede la revisión de nota, ya que las decisiones **NO** son colegiadas.

8. SANCIONES ACADÉMICAS

Artículo 24 del Reglamento Estudiantil FARQ. Disciplina y Sanciones Académicas: Faltas graves.

- Al estudiante que realice fraude, en cualquiera de sus formas, y que haya sido señalado así por el profesor, o alguna autoridad competente, le serán aplicadas las sanciones siguientes en su orden:
 - Anulación del resultado obtenido, colocando cero (0) de nota.
 - Retiro del estudiante de la evaluación.
 - Suspensión temporal del estudiante, por un ciclo académico completo.
 - Retiro definitivo del estudiante de la UDV.
- Las sanciones referidas en las literales anteriores serán aplicadas y registradas en acta, e incorporadas a su expediente.

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA



ANEXO 1

DIRECTRICES PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE GRADUACIÓN

CONTENIDO MÍNIMO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PORTADA:

Deberá contener:

En la parte Superior izquierda:

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
NOMBRE DE LA CARRERA
TRABAJO DE GRADUACIÓN

En el Centro:

NOMBRE DEL PROYECTO

Parte Inferior:

NOMBRE DEL AUTOR (Estudiante) y NÚMERO DE CARNÉ

Parte Central inferior:

GUATEMALA, FECHA.

ELEMENTOS PREVIOS:

1. Página de título o carátula
2. Copyright (u hoja en blanco)
3. Carta Aprobación Facultad (donde aplique)
4. Carta Aprobación Asesor de Trabajo de Graduación
5. Resumen en idioma español (Planteamiento del problema, objetivo general, metodología, resultado más importante, conclusión más importante, recomendación más importante – en una hoja)
6. *Summary o Abstract* (el resumen traducido al idioma inglés)
7. Breve biografía académica del autor o autores
8. Tabla de Contenidos
9. Índice de Ilustraciones
10. Índice de Tablas
11. Índice de Fotografías
12. Índice de Mapas
13. Otros índices cuando aplique
14. Lista de abreviaturas

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala

Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala

PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334

www.udv.edu.gt



ÍNDICE GENERAL ARQUITECTURA

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA

(Definir el problema)

1.1. ANTECEDENTES EN GUATEMALA

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. Objetivo General

1.3.2. Objetivos Específicos

CAPÍTULO 2 MATERIAL DE REFERENCIA

2.1. CONCEPTOS Y MATERIAL DE REFERENCIA (utilizar la normativa APA)

2.2. MAPAS CONCEPTUALES DEL ÁREA RELACIONADOS CON EL TRABAJO

Existe una relación directa, clara y completa entre el mapa conceptual y el material de referencia, debe aparecer todo el mapa desarrollado en todo lo posible.

15 páginas mínimo, utilizar normativa APA.

CAPÍTULO 3 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

3.1. HISTORIAL DE LA DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROBLEMA

3.2. PROBLEMÁTICA

3.3. ÁREA DE ESTUDIO:

3.3.1. Delimitación

3.3.2. Caracterización del área

3.4. ESTUDIO DE MERCADO:

3.4.1. Demanda (Grupo Objetivo)

3.4.2. Demanda potencial (a 5 años)

3.4.3. Oferta

3.4.4. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala

Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala

PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334

www.udv.edu.gt



CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA

4.1. LOCALIZACIÓN

4.2. TRABAJO DE GABINETE

4.3. CARACTERIZACIÓN

- 4.3.1. Localización (Coordenadas geográficas: latitud norte, longitud oeste; msnm; precipitación pluvial; Temperatura (Grados °C): Max, Min, x promedio, Humedad Relativa, etc., del lugar donde realizará o realizó el trabajo; (todo lo que sigue de la República de Guatemala)
- 4.3.2. División Política
- 4.3.3. División Regional (REGIONES) Mapa y Tabla donde aparecen regiones, departamentos que las conforman y los municipios de cada departamento).
- 4.3.4. Aspectos Físico Naturales
- 4.3.5. Aspectos Humanos
- 4.3.6. Aspectos Poblacionales
- 4.3.7. Aspectos de Infraestructura
- 4.3.8. Diagnóstico situacional. Indicadores Mapas, tablas, gráficas respecto a su área. Datos concretos y lo más recientes posibles. Utilizar páginas oficiales, MSPAS, MINEDUC, MARN, INGUAT, Ministerio de Cultura y deportes, SGEPLAN, INE proyecciones, no datos del censo 2002, Ministerio de Infraestructura y deportes, etc.

4.4. TRABAJO DE CAMPO

4.4.1. Tipo de Investigación

4.4.2. Tipo de Muestreo

4.4.3. Muestra

4.4.4. Técnicas de recopilación de datos

4.4.4.1. Los Instrumentos a utilizar

4.4.4.1.1. Encuestas

4.4.4.1.2. Entrevistas

4.4.4.1.3. Fotografías, mapas, tablas, gráficas, etc.

4.4.4.1.4. Noticias o resultados científicos.

CAPÍTULO 5 ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1. RESULTADOS DE OBSERVACIÓN

5.2. CUESTIONARIOS (Tabulación, cuadros, tablas y gráficas)

5.3. ENTREVISTAS (Descripción de los ítems más importantes de la discusión)

5.4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE CADA UNO DE LOS ANTERIORES

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala

Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala

PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334

www.udv.edu.gt



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

5.5. (CUADRO-----GRAFICA-----ANÁLISIS C/U/)

5.6. NOTICIAS O RESULTADOS CIENTÍFICOS ADICIONALES (sí aplica).

CAPÍTULO 6 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

6.1. LISTA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (3 como mínimo)

6.2. PLANTEAMIENTO DE FINES, MEDIOS Y ACCIONES

6.3. ANÁLISIS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (FODA) A CADA LISTA DE ALTERNATIVAS. (costo / beneficio)

6.4. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA (solo una)

6.5. PROPUESTA DEL PROYECTO

CAPÍTULO 7 PROPUESTA TEÓRICA

7.1. PLANTEAMIENTO Y SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

- 7.1.1. Justificación (j1+j2)
- 7.1.2. Población beneficiada (grupo objetivo)
- 7.1.3. Demanda cubierta
- 7.1.4. Sostenibilidad del proyecto
- 7.1.5. Objetivos de la propuesta (O1+O2)

7.2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO

7.3. CONCEPTO DE DISEÑO

- 7.3.1. Proyección social.
- 7.3.2. Impacto ambiental y desarrollo sostenible.
- 7.3.3. Innovación.

CAPÍTULO 8 PROGRAMA DE NECESIDADES

8.1. PROGRAMA DE NECESIDADES DEL PROYECTO

8.2. PROGRAMA DE NECESIDADES ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO (EJEM.)

8.3. PREMISAS DE DISEÑO

8.4. ÍNDICE DE PLANOS (GRÁFICAS DE DISEÑO)

CAPÍTULO 9 VIABILIDAD DEL PROYECTO

9.1. TÉCNICA

9.2. ECONÓMICA-FINANCIERA

9.3. MERCADO

9.4. AMBIENTAL (*plan de mitigación*)

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala

Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala

PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334

www.udv.edu.gt



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

CAPÍTULO 10 VALIDACIÓN – PRESUPUESTO - PROTOTIPO

- 10.1. VALIDACIÓN**
- 10.2. PRESUPUESTO**
- 10.3. PROTOTIPO**

CAPÍTULO 11

- 11.1. CONCLUSIONES** (respuesta a objetivos)
- 11.2. RECOMENDACIONES** (respuesta a conclusiones)
- 11.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS**
- 11.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA)**
American Psychological Association (APA), Método de Documentación para citas
Dentro del texto y lista de referencias: Estilo APA (Nombre y Fecha)
- 11.5. ANEXO**

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala
Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334
www.udv.edu.gt



ÍNDICE GENERAL DISEÑO GRÁFICO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 - PLANTEAMIENTO DEL TEMA

- 10.4. ANTECEDENTES EN GUATEMALA
- 10.5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN
- 10.6. OBJETIVOS:
 - 10.6.1. Objetivo General
 - 10.6.2. Objetivos Específicos

CAPÍTULO 2 - MATERIAL DE REFERENCIA

- 4.5. CONCEPTOS Y MATERIAL DE REFERENCIA
 - 4.5.1. ANTECEDENTES GRÁFICOS/CASOS ANÁLOGOS
- 4.6. MAPAS CONCEPTUALES DEL ÁREA RELACIONADOS CON EL TRABAJO

CAPÍTULO 3 - DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

- 12.1. HISTORIAL DE LA DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROBLEMA
- 12.2. PROBLEMÁTICA
- 12.3. ÁREA DE ESTUDIO:
 - 12.3.1. Delimitación
 - 12.3.2. Caracterización del área
- 12.4. ANÁLISIS DE MERCADO
 - 12.4.1. Demanda (Grupo Objetivo)
 - 12.4.2. Demanda potencial (a 5 años)
 - 12.4.3. Oferta
 - 12.4.4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

CAPÍTULO 4 - METODOLOGÍA

- 13.1. LOCALIZACIÓN
- 13.2. TRABAJO DE GABINETE
- 13.3. CARACTERIZACIÓN
 - 6.3.1. Localización
 - 6.3.2. División Política
 - 6.3.3. División Regional
 - 6.3.4. Aspectos Físico Naturales
 - 6.3.5. Aspectos Humanos
 - 6.3.6. Aspectos Poblacionales
 - 6.3.7. Aspectos de Infraestructura

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA



6.3.8. Diagnóstico situacional

4.3 TRABAJO DE CAMPO

- 6.4.1. Tipo (s) de Investigación
- 6.4.2. Tipo de Muestreo
- 6.4.3. Muestra (mínimo 30)
- 6.4.4. Técnicas de recopilación de datos
 - 6.4.4.1. Los Instrumentos a utilizar
 - 6.4.4.1.1. Encuestas
 - 6.4.4.1.2. Entrevistas
 - 6.4.4.1.3. Fotografías, mapas, tablas, gráficas, etc.
 - 6.4.4.1.4. Noticias o resultados científicos.

CAPÍTULO 5 - ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- 5.1 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN
- 5.2 CUESTIONARIOS (tabulación de datos, cuadros, tablas, gráficas etc.)
- 5.3 ENTREVISTAS
- 5.4 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE CADA UNO DE LOS ANTERIORES
- 5.5 (CUADRO-----GRAFICA----ANÁLISIS C/U/)
- 5.6 NOTICIAS O RESULTADOS CIENTÍFICOS ADICIONALES (sí aplica).

CAPÍTULO 6 - ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- 6.1 LISTA DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (2 a 3 máximo)
- 6.2 PLANTEAMIENTO DE FINES, MEDIOS Y ACCIONES
- 6.3 ANÁLISIS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (FODA)
- 6.4 JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA (solo una)
- 6.5 PROPUESTA DEL PROYECTO

CAPÍTULO 7 - PROPUESTA TEÓRICA Y CONCEPTO DE DISEÑO

7.1 PLANTEAMIENTO Y SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

- 7.1.1 Justificación (J1+J2)
- 7.1.2 Población beneficiada (grupo objetivo)
- 7.1.3 Demanda cubierta
- 7.1.4 Sostenibilidad del proyecto
- 7.1.5 Objetivos de la propuesta (O1+O2)

7.2 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y MEDIOS

7.3 PROPUESTA DE VALOR

- 7.3.1 Proyección social
- 7.3.2 Impacto ambiental y desarrollo sostenible
- 7.3.3 Innovación

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

UNIVERSIDAD DA VINCI
DE GUATEMALA

Como un valor agregado a un producto que ya está en el mercado

CAPÍTULO 8 - REQUERIMIENTOS O REQUISITOS DE DISEÑO

- 8.1 PROGRAMA DE NECESIDADES DEL PROYECTO
- 8.2 CONSIDERACIONES PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
- 8.3 PREMISAS DE DISEÑO
- 8.4 DEFINICIÓN CONCEPTUAL
- 8.5 ÍNDICE DE PLANOS (GRÁFICAS DE DISEÑO)

CAPÍTULO 9 - VIABILIDAD DEL PROYECTO

- 9.1 TÉCNICA
- 9.2 ECONÓMICA-FINANCIERA
- 9.3 MERCADO O POBLACIÓN BENEFICIADA
- 9.4 AMBIENTAL

CAPÍTULO 10 - PROTOTIPO – VALIDACIÓN - PRESUPUESTO

- 10.1 PROTOTIPO
- 10.2 VALIDACIÓN
 - 10.1.1 Instrumentos de validación y/o testeo
 - 10.1.2 Resultados
 - 10.1.3 Propuesta de mejoras al prototipo
- 10.3 PRESUPUESTO Y MEDIOS

CAPÍTULO 11

- 11.1 CONCLUSIONES
- 11.2 RECOMENDACIONES
- 11.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS
- 11.4 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA) – únicamente las que aparecen en el documento
- 11.5 ANEXO

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala
Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334
www.udv.edu.gt



ANEXO 3

DIRECTRICES PARA DIAGRAMACIÓN DE PROYECTO DE GRADUACIÓN DISEÑO GRÁFICO

- Margen superior, inferior y derecho 2.5 cms.
- Margen izquierdo 3 cms.
- Mismo tipo de letra para todo el proyecto, a seleccionar entre Calibri, Arial o Times entre 10 y 12 pts.
- Formato Vertical
- o 2 columnas

Numeración de páginas preliminares

- Números romanos (I, II, III)
- En el margen inferior derecho
- No itálicas ni negritas
- Portada no lleva numeración, pero si se cuenta
- Resumen
- Abstract
- Índice

Numeración de páginas cuerpo de la obra

- Números romanos (1, 2, 3)
- En el margen inferior derecho
- No itálicas ni negritas
- Introducción
- Desarrollo de la obra

Diagramación del cuerpo de texto

Para diagramar el texto se deben seguir las siguientes normas:

- Interiores diagramados según la línea de diseño del Proyecto de Diseño. Debe ser aprobado por el Asesor del Proyecto de Cierre.
- Inicio de cada capítulo o sección en una nueva página.
- Inicio de cada párrafo con una sangría de 5 espacios.
- Espaciado de 1.5
- Alineación al margen izquierdo.
- 5 espacios de sangría al inicio de cada párrafo o 0.5"
- Uso de cursivas y comillas para llamar la atención sobre términos o frases según la normativa APA
- Textos solo tiro



Pie de foto

- Alineado al margen izquierdo de la imagen o centrado bajo la misma.
- Word lo coloca automático en itálicas y ofrece la opción de numerar las imágenes

Margen entre imágenes y texto

- 0.5 cm por lado

Imágenes gráficas de apoyo

- Según la línea gráfica de la propuesta.

UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

Campus Guatemala
Vía 6, 3-42 zona 4, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2328-3323 Ext. 3334
www.udv.edu.gt